

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

# El Adelanto

## DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 >

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.<sup>a</sup>

Jueves 26 de Enero de 1905

Año XXI.—Núm. 6.365

### EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

### AYUNTAMIENTO

Ayer á las cuatro y media, celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Díez y con asistencia de los señores García Polo, Martín Benito, Caohorro, Juárez, Zugarondo, Romo, Villar, García y García, Mirat y Veira.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una solicitud de don Juan de la Fuente, pidiendo se le incluyera entre los que pagan la primera cuota, acompañando recibo de pagar 1010 pesetas.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Arquitecto municipal diciendo que, por haberse hundido el colector general del Oeste de la población, era urgente el tirar las ruinas y diciendo al mismo tiempo, que en bien de la población debía prolongarse el Arroyo del Carmen hasta las Carmelitas.

El señor Alcalde dijo que, por ser inminente, se había procedido á la demolición de las ruinas.

Con esto terminó el despacho ordinario.

El señor Díez enteró á la Corporación de sus gestiones con los panaderos y los carniceros, de que ya están enterados nuestros lectores.

El señor Veira propuso que el Ayuntamiento ratificara al Alcalde los poderes que tenía para continuar estas gestiones, y que respecto á lo dicho por los tabajeros, informe la Comisión correspondiente para ocuparse de este asunto en la sesión próxima.

El señor Romo dijo que el asunto correspondía á la Comisión de Policía y Abasto.

Pide la palabra el señor Zugarondo para hacer su anunciada interpelación sobre el descanso dominical.

Antes de proceder á explicar la interpelación—dijo el señor Zugarondo—que tuve el honor de anunciar, propósito de una pregunta del señor Caohorro, he de hacer algunas previas aclaraciones.

1.<sup>a</sup> Que desearía que no se dieran proporciones colosales á esta interpelación porque, ni la materia, ni por la manera de presentarla lo merece.

La materia no puede ser más valad, pues yo interpelo pidiendo el cumplimiento de acuerdos municipales y no quiero incurrir en exageraciones.

2.<sup>a</sup> Todo el que me conoce debe suponerme discreto y acostumbrado á interpretar las leyes, y por consiguiente, sé distinguir lo que es privativo del Alcalde y lo que exige la fiscalización del Municipio.

Discreto como soy, he de limitarme á pedir el cumplimiento de acuerdos municipales, sin que pueda yo ser culpado si esto se reza con la ley del descanso; y

Última; que no vengo á defender la causa de nadie, pues no admito nunca criterios que me marquen dirección.

No voy contra la ley, esto le consta á todo el mundo porque yo he puesto más que nadie para redimir al cuarto estado, que seredimirá como se redimió el tercero, y por eso, no irá contra esa ley sociológica, pues fuera del adjetivo dominical, me parece en extremo justa.

En el Cosmos todo está sujeto al descanso y, por consiguiente, debe descansar el hombre para que no cese ese alimento de las sociedades modernas que se llama la producción.

Sin embargo, es lo cierto que en Salamanca vienen celebrándose de tiempo inmemorial distintas ferias como son las de Septiembre y la de Botijero, pero, además, se han celebrado mercados los jueves y domingos.

Y si estos mercados se celebraban, deben haber nacido de un acuerdo municipal, aunque éste haya desaparecido.

Que estos son antiguos, lo demuestra el acta notarial que entregó al señor Presidente firmada por el Notario señor Estévez.

Al requerimiento de algunos comerciantes, el señor Domínguez, antiguo investigador de Hacienda, registró el libro diario y vió que, efectivamente, existían esos mercados los jueves y domingos. El señor don Juan Francisco Sarrauri, del Cuerpo de Aduaneros, certifica que consta que existían esos mercados según los libros de la Delegación de Hacienda.

Si no existe el acta es porque se ha perdido, pero indudablemente existió.

Existiendo ese acuerdo no hay más que ver el Reglamento de la ley del descanso que en su artículo 6.<sup>o</sup> número 3.<sup>o</sup> apartado 2.<sup>o</sup>, dice que están exceptuados de la ley los mercados y ferias que por tradición costumbre, se celebran en domingo. Y por consiguiente, está exceptuado del descanso todo cuanto se relacione con la circulación de la riqueza.

Ahora me resta añadir, que las excepciones á la ley corresponde hacerlas al Alcalde y que éste, solo por su gran modestia, pudo no creerse capacitado para hacerlas y, por eso, se dirigió al Instituto de Reformas Sociales.

El señor Alcalde contestó al señor Zugarondo por las frases de elogio que le había dirigido y prometió decir, con toda sinceridad, lo que opinaba sobre el particular, aun teniendo en cuenta que la cuestión era difícil por haber intereses encontrados. Hizo ardientes protestas de su amor á Salamanca, diciendo que por ella hasta ha expuesto la vida y estudió el asunto en su fondo y en su forma.

La solicitud de los comerciantes, acompañada de un informe, la mandó al Instituto y aún no ha tenido contestación.

Respecto al acta notarial se lamentó de que los comerciantes no la hubieran acompañado á la solicitud.

Terminó el señor Díez diciendo que, mientras exista la ley, hará que se cumpla, y que lo que podrá hacer es trabajar porque se obligue á cerrar en todos los pueblos para que no se perjudique el comercio de Salamanca.

Los señores Zugarondo y Díez rectificaron brevemente.

El señor Villar pide que se active el expediente de concesión de parcelas de terreno que algunos vecinos solicitaron hace tiempo.

El señor Veira da cuenta de los escándalos que hay en las oposiciones que se celebran en la Normal y pide al Alcalde que mande una pareja á las órdenes del Presidente del tribunal.

El señor Romo pide que se autorice al Arquitecto municipal para que, sin previo acuerdo, pueda ir haciendo las tasaciones necesarias para la alineación con objeto de ir ganando tiempo.

Acto seguido se levantó la sesión.

### LOS PANADEROS

Como saben nuestros lectores, han sido llamados al despacho del Alcalde los panaderos con objeto de procurar la rebaja del precio del pan en Salamanca.

Los industriales se hicieron cargo de las pretensiones del señor Díez y pidieron un plazo breve para ponerse de acuerdo y transmitir éste al señor Alcalde antes de que finalice la semana actual.

#### En la Plaza

Al salir de la Alcaldía se formaron grupos de panaderos en la Plaza Mayor, y en uno, bastante numeroso por cierto, recogimos las impresiones que transmitimos al público por juzgarlas de gran interés, dada la preocupación de todos en la cuestión de las subsistencias.

Los panaderos, por lo que cogimos, están animados de los mejores deseos de complacer al señor Alcalde, y, como es consiguiente, á las clases necesitadas para facilitarles pan al último precio posible, durante el resto del invierno, de acuerdo con la petición del señor Alcalde, siempre que no se pretenda que se generalice la baja, que según sus disquisiciones no la consenten los precios actuales de los trigos y harinas.

A este fin, proponían algunos tahoneros de Salamanca de los que se dedican á fabricar pan en grande escala, ceder mil kilos ó más de pan á bajo precio, para las clases necesitadas precisamente; que ellos facilitarían, mediante documento autorizado por la Alcaldía, para que el beneficio fuese para los verdaderamente necesitados, ya que los panaderos se privasen de su ingreso.

#### La rebaja del precio

En la rebaja del precio era en lo que había más discrepancias, pues mientras unos ofrecen dos céntimos en kilo, otros manifestaban que podía ascender á más, dado que en Salamanca ricos y pobres están habituados á comer pan de primera calidad, por ser esta ciudad uno de los centros productores de trigo, razón por la cual nadie tiene hábitos de comer mal pan, y sin dejar de fabricar buena clase podían rebajar más.

#### Un consejo al señor Alcalde

Como las proposiciones de mayor baja partieron de panaderos de Salamanca, y vimos claramente que éstas se fundaban en la organización del trabajo de algunas de estas casas que, entre paréntesis, conocemos, nos permitimos aconsejar al señor Alcalde que, cuando se trate de estas cuestiones, no oiga á los panaderos de Salamanca y á los de fuera á un mismo tiempo, seguros de que esta medida ha de darle resultado.

No somos partidarios de la diferenciación de clases, pero entre los panaderos las hay, en lo que se refiere á precios de pan, que es de lo que hoy se trata.

#### Justo aplauso

Lo merece nuestra primera autoridad local, y no hemos de regateárselo al gremio de panaderos, si bien esperamos su resolución.

Todos han manifestado en esta ocasión el buen deseo de atender á la miseria que se cierne sobre las cabezas de tantos infelices en estos calamitosos tiempos en que los alimentos han tomado precios nunca vistos.

Y como este asunto está sin terminar, no decimos más por hoy, quedando en tener al corriente á nuestros lectores.

### GALÁN Y CASTILLA

Nuestros estimados compañeros, los periodistas vallisoletanos, continúan haciendo, con gran interés y entusiasmo, los necesarios trabajos para realizar un acto de vigoroso regionalismo con ocasión de honrar la memoria de Gabriel y Galán.

Todos los días se reciben en Valladolid buen número de adhesiones, de todos los periódicos de Castilla la Vieja y de ilustres personalidades de la región.

El Correo de Zamora y La Atalaya de Santander, son los dos últimos periódicos adheridos á la idea, habiendo publicado vibrantes artículos, anunciando su conformidad en el propósito que se persigue.

De la capital vallisoletana se han adherido, además de los ya apuntados, los siguientes órganos:

- Centro de Labradores.
- Federación Agrícola Castellana.
- Círculo de Recreo.
- Casino Venatorio.
- Casino Republicano.
- Jefe de las Bibliotecas universitaria y provincial.

Y entre las personalidades adheridas también, hay que citar al cronista de la capital, don Casimiro González García, Valladolid, y al aplaudido compositor don Jacinto Ruiz Manzanares.

#### VIDA LOCAL

#### El amor que pasa... por Salamanca

#### CONTESTACION A UN FRAY-CANDIL

Leí tu escrito. Antes de contestar á él, he sentido grandes vacilaciones.

Parecía como que la pluma pugnaba por desahucarse de mi mano, de mi mano blanca y femenina, aunque algunos «coosones», teniendo de la mujer la pobrísima idea de suponerla incompatible con la más sencilla fórmula literaria, crean lo contrario.

Mi vacilación encuentra motivada disculpa en tus renglones.

Tu prosa oficiososa, que delata á las claras el poco parentesco espiritual que te une, apesar de tu pseudónimo *Un Fray Candil*, al ingenioso escritor Emilio Bobadilla que es el verdadero y auténtico Fray Candil, pretende llevar la cuestión, llamémosla así, que yo he planteado en mi artículo primero, á un terreno, que no sé si me será dable acudir.

Hay en tu réplica cifras, datos y detalles tan de la vida, tan agabanzados y prosáicos, que á mi, que con heroísmo supremo renuncié para siempre al álamo nupcial, por incompatibilidades de mi espíritu refinado, se me resisten, me causan una impresión de desagrado que no puedo vencer.

Además, personalizas demasiado, eres muy subjetivo en tus juicios y apreciaciones.

El hecho de que 26—y lo que cueлга—ongéneres más hayan contestado negativamente á tus requerimientos amorosos, nada quiere decir sino que elegiste mal ó no eres, y perdona la franqueza, tan buena proporción como te figuras.

No las habrá convenido tu indiscutible honradez á carta cabal, ni tu ilustración, ni tus 26 años tantos como calabazas has recibido, ni tus otras estimables prendas personales.

De mí se decirte que, si ante mi balcón llegas, solicitando plática de amor, aun no estando convencida, como lo estoy, de que mi celibato es definitivo é inapelable, te voy á rechazar una y mil veces.

Y la contestación es inmediata. Quien, como tú, se figura que muchas de las que te han desahuciado diéronte antes fáciles esperanzas con la mirada, tiene un pobrísimo concepto de nosotros, y no merece sino la eterna repulsa.

Nada más; aborrecible, y aquí abun-

dan como las arenas del mar, que los hombres engreñados de su persona física.

Las mujeres se mueren por ellos, los admiran, los asseatan con los ojos y, materialmente, no los dejan vivir.

¡Suerte de varones!

Pero en fin, doblemos la hoja en materia tan enojosa, no vaya á creerse algún barbilindo, que traté de vengar agravios ó rencoros.

Quedamos, pues, en que tu carta es personalísima, y esta es para mí su mayor defecto.

Hablárame en nombre de algún núcleo más ó menos numeroso de la soltería salmantina, y tu misiva tendría una autoridad y una fuerza de que ahora carece.

Tu caso es una excepción, y no es por excepciones por lo que se establece la regla general.

Ni todos los solteros tomesinos son tan poco afortunados como tú, ni seguramente tienen tampoco la pretensión tuya, de que todas le miren, por el placer, que no comprendo, de calabacearle á renglón seguido.

Y si esto es así, y eres tú una única voz que desafia en el coro general del celibato, ¿por qué enmudeces tus colegas?

¿Tan mal andan de inventiva que no se les ocurre nada puesta la puma sobre las cuartillas?

Escriban los que pueden, escriban los que saben, (los hay y no desprovistos de ingenio) que no es mi juicio cerrado á toda razón, y si no por mí, por mis amadas hermanas en el vestir imágenes, me agradecería convencerme de que no ha pasado por algún tiempo, como creo, el amor por Salamanca.

Esto es lo que importa.

Esto es lo urgente, quizá tanto como el importante problema de las subsistencias.

Porque para la mujer, el casarse es un artículo de primera necesidad.

UNA SOLTERA DEFINITIVA.

### TRIGOS

#### El mercado de Salamanca y el de BARCELONA

Al precio de 51 reales se cotizó ayer el trigo.

Barcelona 25.—Mercado firme, sin variación.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

- Centeno, á 39 y 1/2 reales.
- Cebada, á 35.
- Algarrobas, á 47.

### BOLETIN DEL DIA

#### El Tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol. . . . .	19° 6'
Ídem á la sombra. . . . .	9° 0'
Mínima . . . . .	-1° 4'
Dirección del viento. . . . .	N. E.

#### Del «Boletín Oficial».

El número correspondiente al día de ayer publica: una circular del Gobernador civil sobre registros de minas; una Real orden circular del Ministerio de la Gobernación sobre los Positos; un estado del Gobierno civil de la provincia sobre los expedientes de tramitación ya demarcados; dos circulares de la Administración de Hacienda: una sobre multas impuestas á algunos Ayuntamientos que no han cumplido con urgencia el servicio de las cédulas personales, y la otra sobre propiedades; una relación de los maestros que han obtenido escuelas últimamente y varios anuncios de algunos Ayuntamientos de la provincia.

#### De la Audiencia

### SEÑALAMIENTOS

Día 27.—Sección primera. Se verá la causa seguida en el Juzgado de Alba, contra Salvador Martín, por el delito de lesiones.

Es ponente el señor Presidente, abogado el señor Abarca y procurador el señor Martín.

A continuación se verá otra en dicha Sección, procedente del mismo Juzgado y por igual delito, contra Fernando Rivas.

En ella, es ponente también el señor Presidente, abogado el señor Zeballos y procurador el señor Manco.

#### Sección segunda

Esta Sección conocerá de la causa seguida en el Juzgado de Sequeros, contra Manuel Villagrán, por el delito de daños.

Es ponente el señor Santiago, abogado el señor Revillo y procurador el señor Cabrera.

Autorizado por el Letrado señor Salamanca, defensor del procesado, se ha pro-

sentado escrito por el procurador don Enrique López Rosendi, ante la Sección segunda de esta Audiencia, interponiendo recurso de casación por infracción de Ley, contra la sentencia dictada por la misma, en la causa que en el Juzgado de Peñaranda se siguió, contra Victor Delgado Gabriel, por el delito de estupro, y en la cual fué condenado como autor del mismo, á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional; así como á dotar á la estuprada, reconocer y mantener la prole y las costas.

El juicio señalado para el día 24, ante la Sección 1.<sup>a</sup> de la causa que en este Juzgado se siguió, contra Cecilia García, por el delito de injurias, terminó por desistimiento de la parte querellante.

#### Cultos para mañana

Parroquia de la Purísima.—Continúa la novena en honor de San Blas. Todos los días, á las ocho y media, habrá misa cantada y se rezará la novena. Por la tarde, al parar el cimbalo de la Santa Basílica Catedral, se rezará el santo rosario, repitiéndose la novena.

#### Salón-Teatro Variadas

El caber primero, *Picío Adán y Compañía* y *El querer de la Pepa* fueron las obras representadas anoche en este teatro, ante numeroso público, el cual aplaudió repetidas veces á los artistas encargados de interpretarlas, especialmente á las señoritas Morelli y Canete, que estuvieron muy acertadas en sus respectivos papeles.

Funciones para esta noche:  
**POR REGIONES**  
A las ocho y media.  
*Picío, Adán y Compañía*  
A las nueve y media.  
*El querer de la Pepa*  
A las diez y media.  
*Las tentaciones de San Antonio*  
Entrada general á cada Sección, 25 céntimos.

### Recompensas por el viaje del Rey

Ea el correo de la mañana, han llegado á ésta, las recompensas otorgadas con motivo del viaje del Monarca á nuestra ciudad.

He aquí los nombres de los agraciados:

Grandes cruces de Isabel la Católica  
Don Cecilio González Domingo, Presidente de la Diputación.  
Don Antonio Díez, Alcalde de Salamanca.

Don Joaquín de Vargas, Arquitecto provincial.

Comendadores de Isabel la Católica  
Don Francisco Núñez Izquierdo, Presidente de la Cámara de Comercio.

Don Juan Gutiérrez, Vicepresidente de la Comisión provincial.

Don Manuel Mirat, Concejal.

Don Basilio García Polo, Presidente del Gremio de Labradores.

Caballeros de Isabel la Católica  
Don Juan Montero, Presidente del Círculo Católico de Obreros.

Don Santiago Madrigal, Arquitecto municipal.

Don Francisco Girón, Secretario del Ayuntamiento.

Don Antonio Crespo, Presidente de «Los Hijos del Trabajo».

Don Juan Noreña, Presidente de la Federación Obrera.

### Crónica local y provincial

En virtud de reciente disposición, los carteros están obligados á facilitar á los destinatarios una libreta que llevarán constantemente en actos del servicio, para que dichos destinatarios consignen cuantas reclamaciones se les ofrezcan.

Por el Ayuntamiento de esta capital han sido incluidos en el reemplazo del corriente año, con arreglo al caso 5.<sup>o</sup> del artículo 40 de la vigente ley de reclutamiento, 190 mozos, cuyo paradero, así como el de sus padres, se ignora, y á los cuales se cita para que comparezcan á las operaciones de rectificación del alistamiento y clasificación y declaración de soldados.

En Villarmayor ha fallecido, á la avanzada edad de 81 años, don Félix Sanchez Rodríguez.

Reciban sus afligidos hijos y demás familia del finado nuestro pésame.

En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros están, á disposición del público, los trabajos leídos por los opositores á escuelas los días 17 y 13 de los corrientes.

VENTA DE CASA. —Se vende una casa en la Puerta del Río, de nueva planta sobrino de Arturo Castaño, calle de Libreros dará razón. 4-1

Hemos recibido atenta invitación para asistir á los bailes de trajes que han de celebrarse en los días 2 de Febrero, y 5, 6 y 7 de Marzo, en el Círculo del Pasaje. Agradecemos la atención.

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-  
 li, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far-  
 macia del Ldo. Rodilla, Gujuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigas-  
 trálico; cura el 98 por 100 de enfer-  
 mos del estómago é intestinos, aun-  
 que sus dolencias sean de más de 30  
 años de antigüedad y hayan fracasado  
 todos los demás medicamentos. CURA  
 el dolor de estómago, las acedías, aguas  
 de boca, vómitos, la indigestión, las  
 dispepsias, estreñimiento, diarreas y di-  
 senteria, dilatación del estómago, úl-  
 cera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con  
 dispepsia; las CURA porque aumenta  
 el apetito, auxilia la acción digestiva,  
 el enfermo come más, digiere mejor y  
 hay mayor asimilación y nutrición com-  
 pleta. CURA el mareo del mar. Una  
 comida abundante se digiere sin dificul-  
 tud con una cucharada de Elixir de  
 Saiz de Carlos, de agradable sabor,  
 inofensivo lo mismo para el enfermo  
 que para el que está sano, pudiéndose  
 tomar á la vez que las aguas minero-

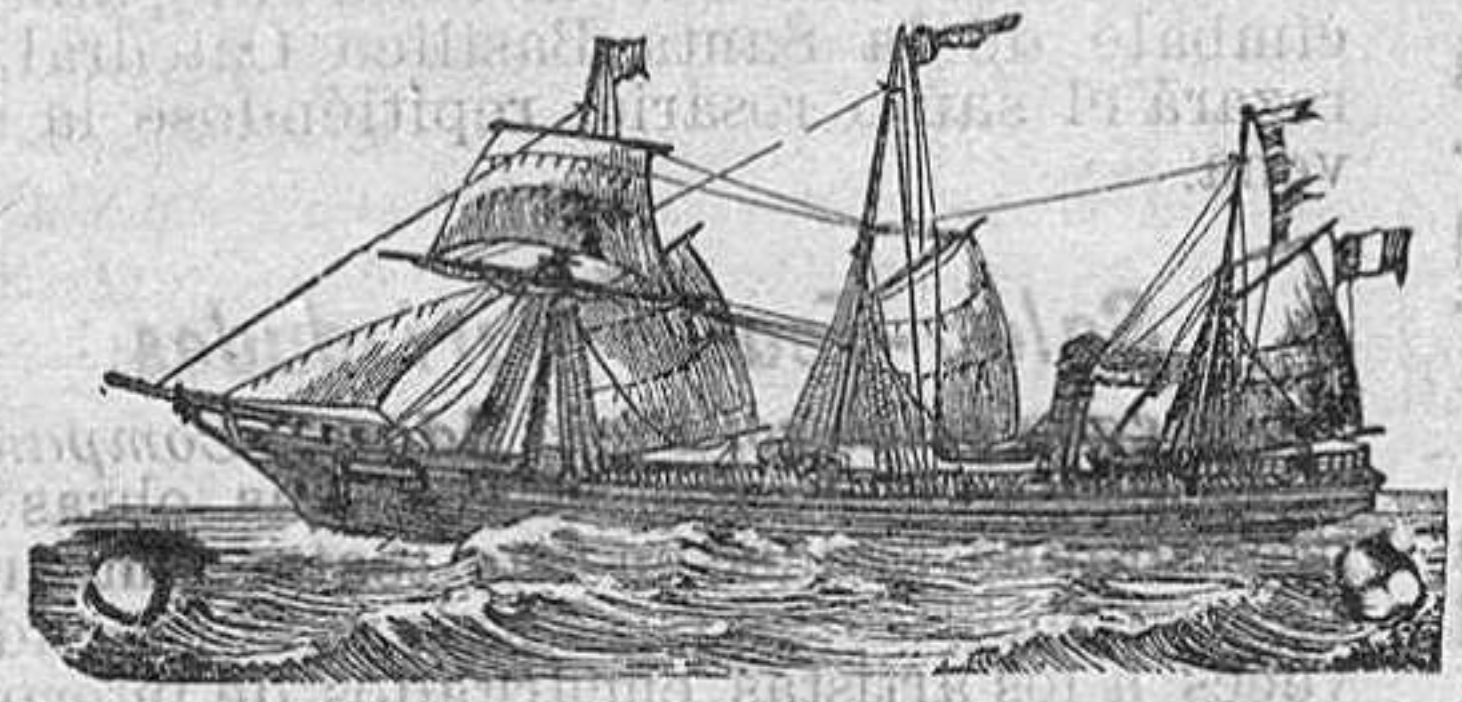
medicinales y en sustitución de ellas y  
 de los licores de mesa. Es de éxito se-  
 guro en las diarreas de los niños. No  
 sólo CURA, sino que obra como pre-  
 ventivo, impidiendo con su uso las en-  
 fermedades del tubo digestivo. Once  
 años de éxitos constantes. Exíjase en  
 las etiquetas de las botellas la palabra  
**STOMALIX**, marca de fábrica regis-  
 trada.—De venta, **Serrano, 30, far-  
 macia, Madrid**, y principales de Eu-  
 ropa y América.

## LA THEOBROMINA LUQUE

por las propiedades de nutrición que reúne, es la *Harina Alimenticia más racio-  
 nal para los niños y personas débiles*, pues á su grato paladar y olor, se le reu-  
 nen las propiedades tónicas del cacao y las especiales reparadoras de los sistemas  
 óseo muscular y nervioso del fosfato de cal, evitando con su empleo el escrofulis-  
 mos, la tuberculosis y todos los padecimientos que se derivan de una alimentación  
 deficiente.

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, se halla de venta en las princi-  
 pales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Concesionarios de la Explotación de este producto: Sres. Francisco de Cala,  
 S. en C.—Jerez de la Frontera. 30-5



VAPORES TRASATLANTICOS  
 de A. Petch y Compañía de Barcelona

Salidas mensuales para la Isla de  
 Cuba y Río de la Plata

El vapor español  
**JOSE GALLART**  
 saldrá de Vigo el 31 de Enero con des-  
 tino directamente á *Montevideo, Buenos  
 Aires y Rosario de Santa Fé.*

Admite carga y pasajeros de 1.ª y  
 3.ª clase, para los que ofrece excelente  
 acomodación y esmerado buen trato.  
 Estos vapores están provistos de  
 alumbrado eléctrico, servicio médico  
 gratuito, pan fresco y vino en todas las  
 comidas.

Para más informes, dirigirse á sus  
 agentes en Vigo.  
*Señores Viuda é Hijos de J. Barreras*

### MESA DE BILLAR

Se vende una en buen estado y con to-  
 dos los accesorios.  
 Informará el dependiente del billar de  
 Casino de Salamanca.

### Ateneo Salmantino

#### COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta ca-  
 pital y su provincia, continúa con sus clases  
 de instrucción primaria en sus acreditadas  
 escuelas á cargo de los distinguidos profe-  
 sores don Doroteo Bermejo y don Marcos  
 Celador, con preparación completa para lo-  
 estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de  
 1904 á 1905 se admiten alumnos interno,  
 medio pensionistas y externos en su propi-  
 o local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

### A los quintos de 1905

#### EMPRESA

#### La más económica de España

ESTABLECIDA — EN — MADRID  
*Cava baja, 7, pral. centro*  
 bajo la dirección de  
**Don Evaristo Romero Fernández**  
 —propietario—

**GARANTIA SOLIDA Y VERDAD**  
 Depositado 750 pesetas antes del  
 sorteo, y á nombre de los mismos interesa-  
 dos, en el Banco de España, Casa de Ban-  
 ca ó de Comercio, se redime á metálico, si  
 toca el servicio de activo por los medios  
 que establece la ley.

Plazo y condiciones al representante en  
 Salamanca.

**D. FRUCTUOSO GARCIA SANCHEZ**  
*Calle del Tostado, núm. 1*

Alba de Tormes.—Don Sergio Gómez  
 Díaz.

Béjar.—Don Serapio Díez Montero,  
 Sánchez Oseña, 3.

Ciudad Rodrigo.—Don Vicente Santos  
 Blanco, procurador.

Ledesma.—Don José Delgado Naño,  
 procurador.

Peñaranda de Bracamonte.—Don Ce-  
 ledonio González.

Sequeros.—Don Mariano Díez, procu-  
 rador.

Vitigudiz.—Don Pablo San Segundo  
 Hernández. 30-18

#### EL ADELANTO

"Imparcial", "Libe-  
 ral", "Heraldo", y "Pis.", se suscriben en  
 casa del corresponsal en T. mames, T. más  
 G. ruzález. A todos mis suscriptores rega-  
 laré la revista ilustrada GBDEON.

### Centro General de Quintas

#### Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO — CAPITALISTA — Y — RENTISTA

21 reemplazos de contratación  
 de la suerte del soldado.

La casa que más beneficio es ha hecho en  
 toda España y la que más garantías pose-  
 ee, tanto en fincas como en metálico, á  
 responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-re-  
 dención del servicio de las armas, antes de  
 verificarse los sorteos, de los mozos corres-  
 pondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª,  
 4.ª, 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quin-  
 tos alistados para el próximo reemplazo del  
 año de 1905 de las provincias de Alicante,  
 Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos,  
 Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona,  
 Granada, Guadalupe, Huesca, León,  
 Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navara,  
 Salamanca, Santander, San Sebastián,  
 Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel,  
 Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y  
 Zaragoza.

Esta casa garantiza la redención como  
 ninguna otra, puesto que al hacer los con-  
 tratos los interesados, deposita á todos  
 aquellos que lo deseen 700 pesetas de su  
 bolsillo particular en el Banco de Crédito  
 de Zaragoza, que con las 800 pesetas del  
 interesado, suman las 1.500 pesetas, im-  
 porte de la redención á metálico. Esta garan-  
 tía ninguna otra casa de España la facilita  
 á los interesados.

#### Clases de redención

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del  
 sorteo el seguro llamado á todo evento,  
 prima fija, esto es, sin riesgo alguno, que-  
 dando el contratado libre del servicio de las  
 armas, por medio de la redención á metálico  
 por las Cajas del Estado; sin que tenga  
 el contratado que hacer ningún otro  
 nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar  
 en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540  
 que entregará el interesado al hacer el  
 contrato y las 300 restantes las pagará el  
 día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provin-  
 cias antes citadas conocen muy bien las  
 grandes garantías de este Centro gene-  
 ral, y prueba de ello es las 2.758 opera-  
 ciones de redención-sustitución que se ve-  
 rificaron á los interesados en el último  
 reemplazo de 1904, todas ellas á prima  
 fija.

Oficinas: calle Pradilla, núm. 34 (Tor-  
 rero) Zaragoza.

Dirección telegráfica y telefónica: Cas-  
 t. nra, Zaragoza.

Depósitos y cuentas corrientes en los  
 Bancos de España y Crédito, en Zaragoza,  
 en Pamplona, en el Crédito Navarro y  
 Banco de España.

Representante en Salamanca, don Lu-  
 cio Santa Catalina.

Oficinas: Conte de Romanones 34, (an-  
 tes Librerías).

**AL PÚBLICO.**—En virtud de conce-  
 ptos inexactos que viene propagando por  
 la prensa y circulares el Agente de quintas de  
 Guadalupe, don Antonio Biscareu con  
 el fin sin duda, de intentar el desprestigio  
 contra empresas que tienen acreditado hasta  
 la evidencia, el exacto cumplimiento de  
 sus compromisos en millares de contrata-  
 dos durante veintidós reemplazos, don Ma-  
 nuel Castanera, ha recurrido á los Tribu-  
 nales de justicia, presentando la correspon-  
 diente **QUERRELA CRIMINAL** contra el  
 don Antonio Biscareu, y, demás que re-  
 sulten responsables.

**VENTA DE NEGRILLOS.**—En la  
 Granja, término de Garcihernández (Al-  
 ba de Tormes), se venden pies y planto-  
 nes de negrilla desde 0'05 á 1 peseta, se-  
 gún desarrollo.  
 Encargado de la venta, el montaráz  
 de la finca Rafael García.

**Paja.**—Se vende en Peñaranda, de  
 cuatro á cinco mil arrobas.  
 Dirigirse á doña Angela de la Peña, ca-  
 lle Empedrada. 30-13

#### VENTA DE CASA

Se hace de una en la calle de San Jus-  
 to, número 27.  
 Del precio y condiciones darán razón,  
 plazuela de los Basillos, número 5.

## ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
 DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL 1 BARCELONA

**SE VENDE** la casa número 1 de la  
 Plaza de Cuesta de San Blas. Tiene habita-  
 ciones independientes para 4 vecinos, jardín con 3 pozos, árboles fru-  
 tales y un solar de 160 metros cuadrados, con  
 fachada de nueva construcción, propia  
 para cualquier industria. (Precio módico.)  
 Informes: calle de la Peña 1.ª, Ciriaco  
 García, chocolatero. 30-a-4

**ALMACEN DE PIANOS Y HARMONIUMS**  
 nacionales y extranjeros  
 García Barrado (antes Rúa) 57 2.º

**Pianos** de Chausaigne Frères, verti-  
 ciales y de cola á cuerdas cruzadas y  
 armazón de hierro.  
**Pianos** de lujo, con artísticas cajas  
 en maderas finas.  
**Pianos** de ocasión.  
**Pianos** de alquiler desde 15 pesetas  
 en adelante.  
**Pianos** de manubrio.

**Organos** expresivos de Cristophe  
 y Estienne, de París.  
 Sills artísticas para piano, metrónomos,  
 aisladores, llaves de afinar, diapasones  
 y otros accesorios.

**Cambios y reparaciones**  
 Ventas al contado y á plazos.  
 90-a-25

**TESORO**  
 Lo constituye, y muy valioso para los  
 que padecen tercianas y demás formas de  
 paludismo, el específico SIN RIVAL de E.  
 Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo,  
 que devolveré el importe del específico á  
 todo el que demuestre en debida forma  
 haberlo usado con indicación precisa y no  
 haber obtenido resultado lo favorable.  
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
 Único depósito para la venta de píldoras  
 febrífugas de E. Mora: almacén de drogas  
 de Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 22  
 Salamanca.

**CASA DE HUESPEDES**  
**NICOLAS MERAS SARDINA**  
 Plazuela de Barrionuevo, núms. 2 y 3  
 —ALBA DE TORMES—  
 90-a-39

**PEPTONIA ORTEGA**  
 Para convalescentes y personas débiles  
 es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia,  
 malas digestiones, anemia, tisis, raquitis-  
 mo, etc.—Laboratorio y Farmacia de Or-  
 tega, León, 13, Madrid.

## LICEO ESCOLAR

Director: **DON PEDRO GONZALEZ GARCIA**, Doctor en Fi-  
 losofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, núme-  
 ro 5, Salamanca.  
 Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingre-  
 so en la segunda enseñanza.  
 Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

## CENTRO BARCELONES

(Autorizado por la Ley de 30 de junio de 1887)  
 Domicilio social: **CARMEN, 42, 1.º, Barcelona.**

## QUINTAS

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con  
 Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de **750  
 pesetas**, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre  
 todos los socios soldados, después de dejar garantida por **diez años**  
 la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca  
 y de Comercio, sin que sean estos levantados hasta la época de la re-  
 dención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al delegado general  
 en la provincia, don Luis Domínguez, calle de Traviesa, 14, 2.º, Sa-  
 lamanca.

## Gran Comercio del Precio Fijo

de **Sebastián Rodríguez y Compañía**  
**CASA FUNDADA EL AÑO 1874**  
 La más importante de las de su clase en esta capital  
**47, Plaza Mayor, 47—Salamanca**

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas  
 colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y man-  
 toneos de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de  
 viaje, alfombras, toquiles, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas,  
 tricots, pañales y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas,  
 carteras, guantes, agorrones, perfumería y bisutería.  
 Armas y efectos de viaje y caza

**Camisería y Sastrería**  
 Trajes á la medida desde **TREINTA pesetas en adelante**

Artículos de viaje y caza.—**15, San Pablo, 15**  
**Manuel Cardenas—Sillero y Guarnicionero**  
**SALAMANCA**

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y  
 látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, ni-  
 ceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas.—Bau'es mimbre, cajas superiores  
 para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, can-  
 nanas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos  
 de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores  
 para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estez-  
 do para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de  
 carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

**Calzado de goma marca BOSTON**  
 Indispensable en el invierno contra la  
 humedad y el barro.  
 Chanclos caballero... 6'75 ptas.  
 Il. señora... 5'50  
 Il. niño... 4'75  
 Es el chanclo más elegante y dura-  
 dero.  
 Botas altas todas de goma desde 25  
 pesetas par.  
 Se compone el calzado de goma con  
 prado en esta casa.  
**Calle de San Pablo, núm. 15**

NOTAS PROVINCIALES

Sección de Mercados

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Guijuelo 21. En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes: Trigo, 50 reales fanega. Centeno, 42. Cebada, 36. Algarrobas, 48. Un extremeño pagó el trigo á 53 reales fanega. Cerdo cebado, de 54 á 58 reales arroba. Tiempo variable de sol á nevadas. Ciudad-Rodrigo 21. Trigo, de 50 á 52 reales fanega. Centeno, 42. Cebada, 40. Algarrobas, 48. Garbanzos, 110 á 140. Cerdos, según clase, de 48 á 52 reales arroba. Gallos, de 6 á 8 reales uno. Gallinas, de 7 á 10. Vitigudino 21. Trigo, 50 reales fanega. Centeno, 43. Cebada, 38. Algarrobas, 50. Garbanzos, 144. Bueyes, de 1.500 á 2.000 reales uno. Patatas, á 1'40 pesetas arroba. Vino tinto, á 20 reales cántaro. Vinagre, á 19. Aceite, 64 reales arroba. Jabón, 89. El mercado, muy animado.

Para EL ADELANTO.

UN BUEN REGALO

PÁGINA LITERARIA

Don Aniceto, que era persona de pocas palabras, buscó un nombre en el santoral del almanaque, lo señaló con el índice e invitó á su mujer á que leyese. —Veintinueve de Junio. Sale el sol á las cuatro y treinta—leyó su señora. Don Aniceto hizo signos negativos; no era aquello. —Fuerzas calores... —Tampoco. —San Pedro y San Pablo. —¡Gracias á Dios!—exclamó él cerrando el libro. Después de un buen rato de silencio, se atrevió á decir la señora: —Pues hijo, da á Dios todas las gracias que quieras... pero ten entendido que me he quedado en ayunas de lo que quieres indicarme. Don Aniceto miró á su conyuge con los ojos muy abiertos y moviendo arriba y abajo la cabeza, como asombrado de tanta estulticia... ¡Mire usted que no comprender que el 29 de Junio era la fiesta onomástica del excelentísimo señor don Pedro Olivares de Paracuellos, á quien debían la reciente colocación de Antonito, en Hacienda! ¡Cuidado con la torpeza de no comprender que era preciso obsequiar á aquel personaje con un regalo digno de él y del favor recibido! ¡No hagere cargo de que carecían de fondos para atender á aquel gasto imprevisto! ¡Que habría que recurrir al maldito usurero en solicitud de un préstamo!... Todo esto pensaba don Aniceto, pero sin traducirlo en palabras, aferrado á la idea de que su costilla estaba obligada á leer en lo íntimo de su pensamiento con tanta facilidad como en el almanaque. Acostumbrada la señora, después de veintinueve años de matrimonio, á aquella eccentricidad de su marido; no acordándose ni remotamente que el protector de su hijo se llamaba Pedro, y sin intentar hacer ensayos de adivinación del pensamiento, aguardó pacientemente á que su Aniceto se explicase, lo cual no hizo el buen señor hasta el día siguiente, en un arranque de verborragia que le acometió después del almuerzo.

Quedaron, pues, conformes en que era indispensable hacer un buen regalo á don Pedro, residente á la sazón en Zaragoza... ¿Qué clase de regalo? ¡Ese era el grave problema á resolver! No era cosa de quedar mal con aquel influyente sujeto, en cuyas manos estaba, tal vez, el porvenir del único hijo que tenían... Pues, señor, el crónico mutismo de don Aniceto y los pocos alcances de su esposa, nada perita en materia de regalos de importancia produjeron naturalmente la paralización del negocio, y se iba acercando el día de San Pedro. Nuestro hombre se había agenciado ¡sabe Dios con cuánto trabajo! doscientas pesetas, con un rédito fabuloso que iría á aumentar el pasivo del hogar doméstico; y sobre el tipo de esa cantidad se dieron uno y otro á buscar por todo Madrid el objeto destinado á Zaragoza. Por fin, la víspera de San Pedro, entró don Aniceto contentísimo en su casa, acompañado de un muchacho que traía una gran caja de cartón. —¡Ya tenemos regalo!—exclamó muy satisfecho en cuanto gratificó al portador. —¿Qué es, qué es?—preguntó ansiosamente la señora. —¡Ah, si no fuera por mí! ¡Si yo no disculpara por los dos!—murmuró don Aniceto; y sin contestar á la pregunta de su mujer, ni dar más explicaciones, añadió: —Tengo que salir... Como ves, esta caja está abierta... Tú que eres mañosa (á falta de otras cualidades) ciérrala herméticamente, envuélvela en papeles, átalá y acondiciónala bien, ponle en la cubierta el nombre de don Pedro Olivares; Zaragoza, y vete tú misma con la muchacha á la estación para facturar el bulto en gran velocidad... Aún estamos á tiempo de que salga hoy mismo... No dirás que no he hablado más que una cotorra borracha... Dijo y se marchó. Apresuróse la señora á reconocer el interior de la misteriosa caja y vio que sólo contenía gran cantidad de fragmentos de porcelana. —¡Dios mío!—pensó.—¿Se habrá vuelto loco mi pobre Aniceto? ¿Qué significan estos cacharros? Pero á bien que á mí me toca solamente obedecer y cumplir lo que me ha encargado... Allá él tendrá su idea, que quizás me explicará algún día; porque lo que es yo adivinarla, no la adivino aunque me vuelva los sesos agua... Aquella misma noche, después de la cena, lleno de satisfacción don Aniceto soltó la lengua y dijo: —Ya he devuelto las doscientas pesetas al usurero que me las había prestado... Verás: entré en un establecimiento donde había infinidad de objetos artísticos, y entre ellos un tabor japonés soberbio, magnífico; su precio, 225 pesetas. Gestioné la rebaja del pico, y al bajarlo del estante un dependiente, se le cayó, estrellándose en el suelo... ¡Instantáneamente se me ocurrió una idea magna! El tabor se había hecho cien pedazos, era imposible la compostura, y compré los cascotes por una peseta con objeto de enviárselos á don Pedro... —Pero, bueno, querido—dijo la señora descomertada y sin comprender aún cuál había sido la idea magna de su esposo—¿te parece á tí que ese montón de cascotes es cosa de regalo? —¡Pero qué torpe eres!—prosiguió don Aniceto—¿No has dado todavía en el quid, en mi maquiavelismo, que nos economiza cuarenta duros? Fíjate bien: yo he adquirido el jarrón intacto, me ha costado, un dínaral, se lo remití á don Pedro, y él ¡naturalmente! al encontrarlo hecho trizas no podrá menos de figurarse que se ha roto en el camino... Al oír aquella explicación, dió la señora un grito horroroso y se puso pálida. —¿Qué te sucede?—gritó espantado don Aniceto. —¡Ay, marido de mi alma!—contestó ella llorando á mares.—Antes de cerrar la caja... ¡envolví cada pedazo en un papel de seda, y les puse unas cintas preciosas!...

RAMIRO BLANCO.

PARA HACER LLOVER

Una revista americana publica la siguiente curiosa noticia: «Para averiguar si era posible hacer que lloviera en tiempo seco, el ministro de Agricultura de los Estados Unidos comisionó á Mr. Myers, especia-

lista en globos, para que fuera á Texas durante la estación más seca y calurosa é hiciera algunos experimentos. De éstos el más notable fué lo siguiente: Se elevó á una altura de 1 630 á 1 700 metros en un globo de cerca de cuatro metros de diámetro lleno de 300 metros cúbicos de una mezcla de oxígeno é hidrógeno, á la cual se hizo explotar por medio de la electricidad. El resultado fué tal como se esperaba, y á los pocos minutos sobrevino una lluvia abundante que empapó bien la tierra durante tres cuartos de hora. Este descubrimiento, del que hace tiempo se venía hablando, puede ser de una importancia incalculable»

CURIOSIDADES

Sesión famosa La acción se desarrolla en una de las últimas sesiones del Congreso de diputados de los Estados Unidos. Un secretario lee una proposición de ley presentada por Mr. Adams, diputado por Pensylvania, imponiendo pena de azotes á todo varón que maltrate á su mujer. Mister Adams hace uso de la palabra para defender la proposición. Sus razones son escuchadas con religioso silencio por los padres de la patria. Algunos oyentes sonríen irónicamente. Otros se revuelven airados en los escaños. Mister Bede, representante de Minnessota: «Esa proposición no puede, no debe prosperar. ¿Es que Mr. Adams la ha presentado porque es soltero?... De otro modo no se explicaría ese fervor con que aboga por el bello sexo. (Risas y signos de aprobación por parte de los oyentes.) El presidente impone silencio y el orador prosigue su perorata exclamando: «¿Cómo se conoce que Mr. Adams no forma parte del trust de casados!» Mister Adams quiere protestar; pero su voz es ahogada por los murmullos de la Cámara. Mister Gaines, diputado por Tennessee, se levanta para defender la proposición, añadiendo que si adolece de algún defecto es de no hacerse extensiva la pena de azotes á todo el que maltrate á una mujer sea ó no su consorte. —Yo—grita con arrogancia,—yo mismo me prestaría á ejercer las funciones de verdugo cuando se tratase de infracciones del deber elemental de respetar al bello sexo. Yo me honraría azotando á los culpables. (Una voz de aplaudido timbre: «Y las mujeres que pagan á sus esposos») (Risas en el público.) El debate se suspende por haberse terminado el tiempo reglamentario, y la proposición de ley queda sin aprobar. Tal vez se tarde algunos días en reanudar la discusión. Por de pronto, la proposición de ley, como la espada de Damocles, se halla suspendida sobre la cabeza de los descontentos que ponen sus peccadores manos sobre las mujeres.

La vejez de los millonarios ingleses Los millonarios ingleses parecen gozar de gran longevidad, en contra de la creencia general. Un observador hace el siguiente cálculo de los fallecidos en Inglaterra en los tres últimos años: En 1900, murieron nueve, dejando 475 millones de francos: el término medio de su existencia ha sido 74 años. En 1901, han muerto ocho, disponiendo de 26) millones: término medio de su edad, 72 años. En 1902, sólo ha habido cinco defunciones, representadas por un promedio de 68 años

AMA DE CRIA Leche fresca para criar en su casa. Darán razón, en el Barrio de San Vicente, calle 1.ª, número 5. 2-2

HOJA DEL CALENDARIO

Enero Menguante el 27 á las 0'20 en Escorpio. Sale el sol 7'14. —Pónese 17'14. SEMANA 4.ª 26 SEMANA 4.ª JUEVES Stos. Policarpo ob. y mr., Teógenes y Sta. Paula viuda. INCONSTANCIA Sin engañarme, me engaño, y á mi grado ó mi despecho, no sé por qué modo extraño dejo el fin de mi provecho por seguir el de mi daño. Lo que quiero, eso no hago; lo que hago no me agrada; lo que me agrada me enfada; lo que me enfada deshago, no tengo firmeza en nada. El colmo de un equilibrista: Sostener lo dicho. ANUNCIO.—Se vende todo el material de imprenta de la Sociedad Anónima Tipográfica "El Porvenir". Del precio y condiciones informarán en casa del presidente don Bernardino C. Chorro, San Justo, 19 y 21. ALEMAN Y FRANCÉS.—D. sde 1.º de Febrero. Lecciones de lectura, traducción y conversación. Precios módicos. Se da razón en esta imprenta. Mensajerías Marítimas VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio rápido al Brasil y Río de la Plata, todos los meses, por los nuevos y magníficos paquetes Amazone, Magellan, Atlantique, Cordillere y Chile de 10.000 toneladas y 8.000 caballos de fuerza. Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salió de Vigo el 24 de Diciembre, el magnífico vapor AMAZONE; y el 21 de Enero de 1905, el CORDILLERE. Para más informes, al agente en Vigo, Francisco Tapias, Arenal, 124, 126 y 128. En Salamanca, Emiliano Rodríguez, Plaza Mayor, 19. ALMONEDA.—Se hace de los muebles que quedan de la tienda de la viuda de Garrido, calle Zamora, 13. Solo por este mes, VENDE también en la casa número 8 de la calle de la Rua. 20-17 SE ARRIENDA para labor una parte de terreno en la dehesa Nava de Yeltes. Para informarse, dirigirse á don Amador García, Bóveda-Tejadillo. 8-7 Gran liquidación de todos los muebles existentes en la almoneda de la viuda de Calzada. Doctor Riesco, 41 (antes Toro). 30-3 SE NECESITA un dependiente de ultramarinos para esta plaza, que esté bastante práctico en el ramo. Informará, Arturo Pozueta, (sombbrero). 3-2

Jacinto Niño -46, PLAZA MAYOR, 46- GRAN DEPOSITO DE CORSES FORMA FRANCESA En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y ereaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. Se encarga también de servir corsés á medida con perfectión y economía de precio.

BODEGAS ornamentadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelapeña.—D. p. to y venta, Se ramos, número 10 y Rua, 23.—Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

CENTRO-PENSION MAÑES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA — Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases de oficios por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela modelo que á cargo de este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Prévía autorización, se formalizan todas las clases de matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

más que Lorenzo vió en la feria al misterioso personaje. Es preciso decir también que esta parte de las bovedillas, colocadas cerca de la puerta de San Germán, estando exclusivamente reservadas á los mercaderes de paños, cuyo comercio concluía con el día, se hallaban siempre poco menos que desiertas al llegar la noche. Solo la casa de juego del judío Jonás daba alguna animación á este lado de la feria; pero á aquella hora, el juego estaba en todo su apogeo, y ningún jugador pensaba en dejar la partida. Los criados que esperaban á sus amos, ó se hallaban por allí á disposición del primero que llegaba delante de la academia de juegos, estaban demasado lejos de la puerta para que en la sombra de la noche y en esta parte oscura de la feria, hubiesen podido notar la corta aparición del hombre de la capa. Nadie, pues, le había visto. Después de cinco minutos de espera, el personaje que guardaba el caballo vióse relevado de su empleo. El conde de Bernac acababa de poner el pié en el estribo. Cogió las riendas y sin dar siquiera las gracias, volvió á subir la calle del Pavo-Real. El joven silbaba entre dientes un aire de caza, y acariciaba con su mano blanca y elegante su fino bigote y su barba cuidadosamente afeitada, tal como lo exigían las más recientes leyes de la moda que empezaba á proscribir las barbas largas, tan en uso durante los reinados precedentes y en el primer periodo del de entonces. Pronto alcanzó la puerta de San Germán, que su cabalgadura traspasó por tercera vez en el espacio de un

cuarto de hora, y volviendo á la izquierda, después de penetrar en el recinto de la feria por el lado opuesto á aquel hacia el cual se había dirigido el hombre de la capa para ir al encuentro de Lorenzo, detúvose delante de una casa de pobre apariencia, pero en la cual el brillante resplandor de las luces que se escapaban por las ventanas y el ruido alegre de las animadas voces que partían del interior, contrastaban singularmente con las paredes ennegrecidas y agrietadas que se elevaban á la parte de la calle. Esta casa era la que había alquilado Jonás, el judío que tenía una academia de juego, al precio fabuloso de mil cuatrocientas libras por quince días. El señor de Bernac se apeó, entregó las riendas del caballo á uno de los cinco ó seis criados que se estacionaban en el umbral, como hemos dicho ya, y penetró en la morada. gracia, añadió el jugador que acababa de ganar. ¡Diez pistolas á cada mesa! Los dados rodaron. El jugador ganó. —¡Doble! dijo dejándolo todo. Juan de la Horca y Jaime el Chocarrero, los dos empleados de Jonás, perdieron. La multitud estaba maravillada. Los jugadores contra los dos banqueros, abundaron. —¡Sulpicio el Patizambo, nos arruina! murmuró Juan. El juego continuó cada vez más animado. Los vacilantes, los tímidos, se dejaron tentar por la suerte de Sulpicio, el jugador afortunado, y apuntaba resueltamente contra la banca. Juan y Jaime perdieron aun algunas veces, luego vino por fin, un golpe formidable. Sumas enormes relativamente al juego ordinario, estaban empujadas de todos lados. Juan, Jaime y Sulpicio cambiaron una rápida mirada. Sulpicio echaba los dados por la reunión. —¡Tres! dijo. —¡Cinco! respondió enseguida Jaime el Chocarrero. —¡Siete! dijo Sulpicio pasando á la otra mesa. —¡Diez! respondió Juan de la Horca. La suerte acababa de cambiar, la banca ganaba. Los jugadores retrocedieron, viendo su esperanza desvanecida. —¡Diablos! dijo Sulpicio. Los otros le imitaron; y la banca volvió á ganar. Los escudos de oro, los tostones, las pistolas, los sueldos de plata, se amontonaban delante de Juan y de Jaime.

gracia, añadió el jugador que acababa de ganar. ¡Diez pistolas á cada mesa! Los dados rodaron. El jugador ganó. —¡Doble! dijo dejándolo todo. Juan de la Horca y Jaime el Chocarrero, los dos empleados de Jonás, perdieron. La multitud estaba maravillada. Los jugadores contra los dos banqueros, abundaron. —¡Sulpicio el Patizambo, nos arruina! murmuró Juan. El juego continuó cada vez más animado. Los vacilantes, los tímidos, se dejaron tentar por la suerte de Sulpicio, el jugador afortunado, y apuntaba resueltamente contra la banca. Juan y Jaime perdieron aun algunas veces, luego vino por fin, un golpe formidable. Sumas enormes relativamente al juego ordinario, estaban empujadas de todos lados. Juan, Jaime y Sulpicio cambiaron una rápida mirada. Sulpicio echaba los dados por la reunión. —¡Tres! dijo. —¡Cinco! respondió enseguida Jaime el Chocarrero. —¡Siete! dijo Sulpicio pasando á la otra mesa. —¡Diez! respondió Juan de la Horca. La suerte acababa de cambiar, la banca ganaba. Los jugadores retrocedieron, viendo su esperanza desvanecida. —¡Diablos! dijo Sulpicio. Los otros le imitaron; y la banca volvió á ganar. Los escudos de oro, los tostones, las pistolas, los sueldos de plata, se amontonaban delante de Juan y de Jaime.

El vicesecretario de esta Audiencia, don Pedro González de Castejón, hijo del marqués de Vadillo, actual ministro de la Gobernación, ha sido trasladado al ministerio de Gracia y Justicia, donde prestará sus servicios.

A traslación se anuncia, entre profesores numerarios, la plaza de profesor de dibujo, vacante en este Instituto general y técnico, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

La Theobromina Luque, alimento de los niños.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Por la guardia civil del puesto de Salvatierra han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Salamanca, los vecinos de Céspedes, Julián Castro, Francisco Hernández y Bonifacio Guerrero, que en la mañana del domingo habían robado ocho cerdos de la dehesa de Muñozope, de la propiedad de don Indalecio Mesón Cornejo, habiéndoseles ocupado 41 kilos de carne, procedente de los cerdos robados.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Por los Ayuntamientos de Campillo de Salvatierra, Valdellageve y Sobradillo, se cita, para ingresar en el actual reemplazo a los mozos Alonso Rodríguez García, Elías Martín Guerrero y Francisco González Hernández, vecinos respectivamente de dichos pueblos y cuyos actuales paraderos se ignoran.

Por el Ayuntamiento del pueblo de Castillejo se ha nombrado una comisión con objeto de que proceda a la roturación de caminos públicos, abrevaderos y cañadas del término municipal de aquel pueblo, admitiéndose en el plazo de ocho días las reclamaciones de los que se crean perjudicados.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

El tribunal de oposiciones a la judicatura ha acordado se devuelva el depósito constituido por los opositores que se retiraron de los ejercicios antes de verificarse el sorteo general, y a los que por no tener completo el expediente no pueden practicarlos.

Para evitar las consiguientes responsabilidades a los señores alcaldes, curas párrocos y jueces municipales, les advertimos que esta es la época en la que deben remitir a la Comisión mixta de reclutamiento, relaciones de los nacidos en el año 1885 y que deben figurar en el reemplazo del corriente, según lo dispone el artículo 138 de la ley de reclutamiento, pues caso de no verificarlo, pudieran estar incurso en alguna penalidad.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Ayer tarde se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la caritativa señora doña Juana Moro Pascua, madre de nuestro respetable amigo, el chantre de esta Catedral don Francisco Jarrin y doña Bernardina, esposa del conocido comerciante de esta plaza don Pedro Blanco.

Por delante del duelo presidido por el hijo de la finada, desfiló numeroso acompañamiento. Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

Nos dicen de Toro que está algo más animada la venta de vino efecto del bajo precio, a que se cotiza y de las excelentes clases elaboradas este año.

Desde Octubre a la fecha han salido de aquellas bodegas 140.321 cántaros, oscilando el precio de 10 a 14 reales cántaro;

quedando muchas existencias, tanto en Toro como en los pueblos inmediatos.

Hoy se vende el vino tinto a 12 reales cántaro; aguardiente anisado a 59; sin anisar a 59; espíritu de 35º a 120.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaeseosa.

El profesor de este Instituto, don Juan Domínguez Berrueta, figura en la lista de los aspirantes presentados a la cátedra de matemáticas, vacante en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver a dos pesetas arroba.

Probablemente el próximo día 15 de Febrero llegará a Salamanca el nuevo Prelado de la Diócesis, que se encuentra actualmente en Valladolid.

En el domicilio de la sociedad electricista "La Unión Salmantina", darán principio, el próximo día 30, las oposiciones anunciadas para cubrir la plaza vacante por defunción de don Pedro Ca amita.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Parricidio con agravantes. Es una bella e intencionada composición a todo color, con la cual Sancha ocupa la doble plana del número próximo de Blanco y Negro, en el que, además, figuran otros preciosos dibujos en color y en negro de Regidor, Xaudaró, Alcoverro, Méndez Brinca, Alberti y otros, interesantísimas informaciones fotográficas y magníficos originales literarios firmados por Roure, Ortega, Gasset, González Blanco, Pérez Nieva, Acebal, Gómez Carrillo, Gil, Parrado, etc., etc.

VACAS EN VENTA. Alvaro Villapeceñin vende, en Alba de Tormes, tres vacas holandesas de 7, 4 y 2 años, con leche y preñadas. 6-2

Verdadera liquidación POR TRASLADO se hace de todos los Modelos de Sombreros, Abrigos, Vestidos de niñas y Gorros de cristianar En el MODELO DE PARIS Plaza Mayor, 25 10-5

Las torpes inclinaciones no se redimen ni por el rango ni por la fortuna. Los socios de las tabernas no tomarán nunca el café torrefacto de «La Estrella.» De venta en el establecimiento de la señora viuda de Emilio Blasco.

Galán y America

Homenaje póstumo

Puerto de Santa María, Enero 21.

Señor don Miguel de Unamuno

SALAMANCA

Muy distinguido señor: Acabo de desembarcar en Cádiz, y leo con profundo pesar la muerte del señor don José María Gabriel y Galán.

Traigo de Buenos Aires la gran placa, premio de honor ganado por el desventurado poeta, en los últimos juegos florales que tuvo la honra de presidir y un objeto especial del Centro Catalán, dedicado al autor del Canto al Trabajo.

¿Qué debo hacer en esta trágica circunstancia? Pido a usted consejo y le anticipo gracias.

Si en Salamanca se celebrase alguna velada en honor a la memoria del señor Gabriel y Galán (como me dicen, pensaba hacerse) asistiría cumpliendo o así, la voluntad de los españoles residentes en Buenos Aires, y riñendo el homenaje debido al que tan rápidamente nos ha abandonado, dejando estela tan luminosa.

Perdóneme la libertad y al pedirle respuesta me ofrezco su más entusiasta admirador S. S

q. b. s. m., EL CONDE DE CASA SEGOVIA.

En tercera plana Sección de mercados.—Página literaria.—Para hacer llover.—Curiosidades.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO")

Consejo de ministros. Madrid 26.—En el Consejo de ministros últimamente celebrado, el marqués de Aguilar de Campo informó a sus compañeros de gabinete de su proyecto de hacer un concurso para contratar la explotación de todas o parte de nuestras posesiones de Guinea por empresas particulares.

El proyecto mereció la aprobación, acordándose que el marqués de Aguilar de Campo negociase con el Gobierno el canje de los penados españoles que están en Cuba por los penados cubanos que haya en nuestros presidios. Aprobáronse, además, tres indultos.

Crisis. Madrid 26.—El general Azcoárraga abandonó el Consejo precipitadamente para ir a Palacio a informar al Rey de la dimisión del señor Cobián.

La dimisión del señor Cobián fue producida por el acuerdo de abrir las Cortes, tomado por los votos de cinco ministros contra tres.

Los tres ministros fueron los señores Cárdenas, Castellanos y Cobián.

El general Azcoárraga votó con la mayoría y el general Villar, se abstuvo de votar diciendo que no quería mezclarse en cuestiones exclusivamente políticas.

En casa del Presidente. Madrid 26.—El general Azcoárraga reunió nuevamente en su domicilio a los ministros, continuando el Consejo, al cual no asistió el señor Cobián.

¿Crisis total? Madrid 26.—El Presidente del Consejo trata de limitar la crisis al señor Cobián, haciendo grandes esfuerzos por conseguirlo.

Los señores Cárdenas y Castellanos amenazan con presentar sus dimisiones y muchos han llegado a suponer que está muy próxima una crisis total.

Ministro de Marina. Madrid 26.—Para sustituir al señor Cobián en el ministerio de Marina, será nombrado el señor Jácome.

Interinamente se ha encargado del ministerio el general Azcoárraga.

El emperador de Alemania enfermo. Madrid 26.—En el Consejo se leyó un telegrama confirmando los anteriores sobre la gravedad del emperador Guillermo.

Acordóse, con este motivo, telegrafiar al príncipe don Carlos, que se encuentra en París, para que suspenda el viaje.

La Reina herida. Madrid 26.—Doña María Orli tina se cayó ayer en Palacio, habiéndose causado una leve herida en la cara.

Contra Romero. Madrid 26.—El Imparcial de hoy publica un artículo demostrando con nuevos datos la ilegalidad de las subvenciones concedidas a Romero Robledo para regar su finca del Romeral.

El conflicto de Alcañiz. Madrid 26.—Ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto producido en Alcañiz por la protesta contra los consumos.

Crucero averiado. Madrid 26.—El crucero inglés «Bald-ford» ha llegado a Vigo con grandes averías en las máquinas.

El gobernador de Melilla. Madrid 26.—Ha llegado a Melilla el gobernador de la plaza general Sagura, después de haber tenido que esperar un temporal peligrosísimo que produjo algunas averías al barco.

El duque de Connaught. Madrid 26.—El Rey de Portugal ha recibido el retrato del duque de Connaught, que le ha enviado éste a Lisboa con una expresiva dedicatoria.

Periodista inglés libertado. Madrid 26.—Ha sido puesto en libertad, merced a las gestiones del embajador de Inglaterra, un periodista inglés que había sido detenido en San Petersburgo.

De Guerra. Madrid 26.—En el Consejo se acordó publicar decretos relativos al material de guerra.

Los ingenieros. Madrid 26.—El Consejo acordó también publicar un reglamento fijando las atribuciones del personal de ingenieros y reglamentando lo referente al personal.

La apertura de Cortes. Madrid 26.—Se acordó abrir las Cortes, aunque sin fijar la fecha en que ha de tener lugar la reapertura.

Sin escuelas. Madrid 26.—De Zaragoza telegrafían que han sido cerradas nueve escuelas de Instrucción primaria por negarse a dar locales el Ayuntamiento.

«Bonarillo» herido. Madrid 26.—En un frontón de Méjico ha sufrido una caída el espada Bonarillo, de la que resultó ligeramente herido.

La escuadra española. Madrid 26.—Ha fondeado sin novedad, en Tenerife, la escuadra española.

Motin en Coruña. Madrid 26.—La mayor parte de las cigarreras y marineros del barrio de Santa Lucía, de la Coruña, se han amotinado contra un vecino llamado José Parga, que ha encerrado a su sobrina, con el pretexto de que la perjudicaban las relaciones amorosas que sostenía con un joven.

Los amotinados apedrearon la casa de José Parga. El barrio está muy excitado, apesar de los buenos antecedentes que hay sobre la honradez de Parga.

LA Revolución en Rusia

Terrible venganza. Circula con insistencia el rumor de que serán ahorcados los 17 individuos

del Comité de Trabajadores que más se distinguieron en los sucesos del día 21.

Todo igual. Los telegramas recibidos anoche de San Petersburgo dicen que el estado de las cosas es el mismo que en los días anteriores, sucediéndose los desórdenes en distintos barrios de aquella capital.

Tranvía asaltado. Por el centro de la población circularon algunos tranvías.

De uno de éstos se apoderó un numeroso grupo de obreros, que lo hacían circular y desde él gritaban himnos subversivos y daban mueras al Czar.

Los cosacos atacaron a sablazos a los revoltosos, dispersándolos después de herir a varios.

Promesas. El gobierno ruso ha prometido a los obreros que muchas de sus peticiones serán atendidas, pero a condición de que depongan su actitud revolucionaria y reanuden los trabajos.

Estas indicaciones han hecho que los obreros de dos fábricas de tabacos hayan vuelto a trabajar.

Los intelectuales. Los catedráticos de la Universidad de San Petersburgo también se han dirigido al Gobierno, pidiendo que sean puestos en libertad los intelectuales que actualmente están detenidos por haber alentado al pueblo a la rebelión.

El ministro ofreció complacerles. De mal en peor. Las noticias recibidas de distintos puntos de Rusia dicen que la situación se agrava de día en día.

Los desórdenes se repiten con mayor fuerza, y son reprimidos a tiros y a latigazos.

Presos. Es incalculable el número de personas actualmente presas en las cárceles de Rusia.

Diócese que entre ellos figuraba como detenido, Máximo Gorki, el cual pudo escaparse de la cárcel gracias a una extratagema de su esposa.

Contra el Czar. En Moscú y en otras poblaciones de Rusia se han celebrado en los teatros manifestaciones tumultuosas en las que se han dado mueras al Czar.

Los responsables. Los ministros rusos aparecen desorientados ante la actitud revolucionaria del pueblo ruso.

Dicen que los responsables de lo ocurrido son el Czar y aún más que él los grandes duques que lo rodean, y que están empeñados en sostener la política de represión violenta.

En Finlandia. La insurrección es general en Finlandia, siendo muchas las ciudades del gran ducado donde se ha proclamado la independencia.

Manifestaciones. En Stokolmo han ocurrido gravísimos disturbios, con motivo de haberse celebrado manifestaciones públicas contra la embajada rusa.

En Trieste también hubo manifestaciones por la calle y los grupos trataron de asaltar la embajada rusa.

Fueron disueltos por la policía. De baile.

Se ha publicado en San Petersburgo una nota oficiosa en la que se dice que el Czar volverá a aquella capital el día 28 del actual, y que en la noche del mismo día se celebrará un baile en Palacio.

Esta noticia ha excitado grandemente a las masas. RIVERA.

lo de la reunión de todas las clases en una época en que a una estaba separada por una línea de demarcación casi siempre insuperable.

Entre esos jugadores de todos rangos y de todas condiciones, sobre todo se distinguían por lo haraposo de sus vestidos que de ricos y brillantes que debían ser antes, habían venido a parar en horribles atavíos, repugnante librea del vicio, llevada con una indiferencia y una soltura que descubría el poco caso que hacían los dos jugadores de las sonrisas de desprecio que provocaban.

Esos dos hombres, colocados en mesas diferentes, pero cercanas, sacrificaban al dios del juego con una desventura pasmosamente igual.

Sus adversarios ganaban casi siempre; y sin embargo, á despecho de los andrajos que les cubrían y que atestiguaban el mal estado de su bolsillo, hacían frente á todas las pérdidas con una sangre fría de gran señor y una lealtad indispensable.

—Juan de la Horca y Jaime el Chocarrero, pueden bien llamarse en adelante Juan y Jaime los Infortunados, dijo uno de los jugadores amontonando, una suma bastante considerable que había ganado.

—¡Es verdad! respondió aquel que se designara con el primer nombre. He perdido toda la noche.

—¡Y yo también! añadió el segundo.

—¡Qué dirá Jonás que nos ha confiado el cuidado de su banca!

—¡Bah! dirá lo que quiera; jue o con legalidad, no es culpa mía si la suerte me vuelve la espalda.

—¡Pues bien! voy á aprovecharme de vuestra des-

IX

La academia de juegos

Cuando el señor de Bernac subió las gradas de la escalera que comunicaba con el primer piso, en donde se encontraban las salas de juego, tropezó con numerosos grupos diseminados en los peldaños: los unos presentaban el tipo triste y desolado de esos sacrificadores del azar, maltratados por la fortuna; los otros ostentaban la alegría del triunfo, haciendo saltar en sus manos las pistolas que acababan de recoger sobre el tapete verde de las mesas.

El conde, saludando á algunos, pero saludado por el mayor número, llegó á la primera sala, en donde reinaba un ruido atronador, ruido causado por la rotación seca de los dados sobre la madera, por el sonido de las monedas de oro ó plata, por los gritos de los jugadores, por las blasfemias, por las exclamaciones de entusiasmo, por las disputas que se empeñaban sobre un punto, y por las risas que esallaban sobre otros.

Los caballeros de capa y espada, grandes señores y rentistas, estudiantes y pasantes, menestrales y magistrados, dependientes y mercaderes, la corte, la ciudad, el palacio, la provincia, el pueblo, se codeaban allí sin cuidado ni vergüenza, sin ocuparse de las distinciones de los rangos y de las razas, presentando el extraño espectácu-

á la segunda bovedilla, sonrió con evidente satisfacción.

—Efectivamente, va á casa Jonás, murmuró; ¿por qué desconfiaría de mí? ¡no sospecha nada!

Y abriendo el comás de sus largas piernas, se precipitó corriendo en dirección á la puerta Bucí. Pero parece que si Lorenzo tenía el ojo vigilante, el hombre de la capa encarnada lo tenía más vigilante aún, pues en el instante en que el primero, dejando su puesto de observación, se adelantaba rápidamente y desaparecía en la sombra, el jinete dejó escapar de sus labios una risotada seca y burlona.

Luego, levantando su caballo con maravillosa destreza, le hizo dar algunas piruetas y le hundió las espuelas en los hijares.

El caballo, por el movimiento brusco que acababa de verificar, encontróse directamente en frente de la puerta de San Germán, por la cual acababa de salir de la ciudad.

Con la rapidez de una flecha lanzada por una poderosa mano, traspasó en sentido contrario esta vez, esa misma puerta, y volviendo á entrar en París á todo escape, llegó en menos de dos segundos al sitio de la calle del Pavo Real en donde se detuviera el conde de Bernac.

Sin duda era todavía esperado el regreso del jinete de la capa encarnada, pues la puerta de la casa estaba abierta y el mismo individuo que había guardado el caballo español, estaba de pie en el umbral.

El jinete le echó la rienda, como lo había verificado el conde, y desapareció precipitadamente en la casa.

Todo esto había pasado con tanta rapidez que nadie

(c) Universidad de Salamanca